

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

1910 M. M. 183

ACTUALIDAD

## "L'affaire" Ferrer

"L'affaire" Ferrer, ese triste proceso que motivó la reciente violenta protesta mundial, está ocasionando ahora una agitación activa que es una amenaza y un peligro para nuestro país. La Prensa del mundo entero publica constantemente artículos glorificando al que califica de mártir del libre pensamiento; continúan y se multiplican los actos á la memoria del fusilado en Montjuich, y se toman resoluciones y se realizan hechos de una innegable trascendencia y una gravísima significación. En cambio, en España nadie parece preocuparse de este asunto. Porque no se trata, como alguien seguramente pretenderá, de la acción propagandista de un grupo de admiradores, partidarios ó discípulos del fundador de la Escuela Moderna, sino de una obra poderosa llevada á cabo por un sin fin de personalidades cuyas altas figuras mucho valen y representan en la esfera de la civilización.

El comité ejecutivo internacional de la obra Francisco Ferrer, que reside en Bruselas, está formado por los disputados León Fournemont y Georges Lorand; los senadores Hubert Brunard y Camille Weiss, y algunos profesores de las Universidades belgas, sin contar los diferentes miembros del comité de todos los países, entre los cuales figuran renombrados escritores y hombres de ciencia como Camille Pelletan y Alfred Naquet, franceses, el excelente literato noruego Bjoernstjerne Berson, el ruso Novicou y los alemanes Haekel y Otto Karmin.

Este comité, que ha recogido fondos suficientes para consagrar monumentos públicos á Francisco Ferrer, ha decidido que el primero de éstos será erigido en una plaza de Bruselas, habiéndose ya obtenido la autorización del consejo municipal de aquella ciudad. La inauguración coincidirá con la apertura de la próxima Exposición. lo que dará á la ceremonia una mayor importancia y un esplendor de apoteosis.

Por otra parte, en Londres y en Nueva York se están ultimando los trabajos para organizar una grandiosa manifestación mundial, reclamando la revisión del proceso y que tendrá lugar el 13 de octubre de 1910, aniversario de aquella ejecución.

¿Puede haber alguien que no entienda lo que esto quiere decir? Aunque aquí se aparente indiferencia, está en la mente de todos la absoluta convicción de que ese deplorable asunto Ferrer es un conflicto difícil que ha llevado á la nación á un actual perjuicio y á una posible desgracia.

¿Sería un bien para la patria la revisión del proceso?

## El clericalismo en acción

Durante las ya famosas misiones que en Deusto están dando los jesuitas, llamándose á sí propios "Enviados de Dios", ha ocurrido un alboroto bastante regular.

Los misioneros organizaron una manifestación de niños y niñas de las escuelas públicas, á quienes habían hecho aprender la siguiente copia:

"La mujer perezosa que no va á misa, tiene á los hijos descalzos y sin camisa".

Por fortuna, esta delicada poesía no iba profanada con el inevitable estribillo de

"...que con el garroín y el garrotán No hubiera faltado otra cosa.

Al pasar la manifestación por el muelle, frente al buque "Uriarte número 4", uno de los misioneros trató de pronunciar un sermón dirigido á los operarios que trabajan en la reparación de dicho barco; pero éstos, lejos de escuchar las cristianas frases con la debida mansedumbre, apostrofaron al jesuita, llamándole vago.

Los misioneros respondieron á la agresión con vivas á la Virgen de Be-goña; replicaron los operarios con vivas á la Libertad, y se armó una algarabía de las que hacen época, pero sin consecuencias.

Los demócratas de Deusto se proponen solicitar permiso para celebrar un "meeting" al aire libre, con objeto de ver si la ley es igual para todos.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Reformas en la enseñanza

Madrid 23 (21'20). El conde de Romanones ha ultimado las reformas en el ramo de enseñanza, donde se introducen importantes modificaciones que afectan á todos los centros de instrucción.

Estas reformas se escalarán en una serie de decretos concordados con la futura ley de presupuestos. Propone al profesorado la sustitución de las oposiciones, abandonadas ya en muchos países europeos, por otro sistema de formación del personal.

Centraliza la primera enseñanza, convirtiendo á los maestros en funcionarios de Estado.

Establece además la conversión de las juntas locales en patronatos protectores de la enseñanza, con la facultad de crear escuelas municipales independientes de las del Estado; la transformación de las Juntas provinciales en centros meramente administrativos y la subvención á los Colegios privados que reúnan determinadas condiciones de personal y material, con la obligación de admitir determinado tanto por ciento de niños pobres.

Reproducese también en estas reformas la ley de autonomía universitaria que en 1902 quedó pendiente de votación en el Senado.

Se celebrará una Asamblea de Inspectores de primera enseñanza presidida por el ministro para tratar de todos estos asuntos.

El proyecto de presupuesto ya encabezado con un minucioso "rapport" sobre la enseñanza pública y privada.

### Pruebas de aviación. Éxito

Madrid 23 (22'50). En la Ciudad Lineal ha hecho hoy las primeras pruebas de aviación que se han visto en Madrid, el "spornant" francés M. Mamet, que viene de Barcelona.

El avilador obtuvo un éxito extraordinario, evolucionando con su aparato á unos setenta metros de altura.

Enorme gentío presenció las pruebas, ovacionando á Mamet.

### Calma política

Con motivo de la Semana santa ha vuelto á encalmarse la política, pero se insiste en que Canalejas no ha podido vencer las dificultades electorales que han surgido entre el mismo gobierno.

Montero Ríos muéstrase exigente respecto al número de diputados que pide para sus amigos.

### La reina Amelia

Ha llegado á Madrid la reina Amelia de Portugal, que fué recibida por el elemento oficial y algunos curiosos.

### Comisión

Se ha dispuesto que el trasatlántico "Alfonso XIII" conduzca á Buenos Aires la Comisión que en representación de España asistirá á las fiestas del Centenario.

Confírmase que presidirá dicha Comisión la infanta Isabel.

Como diplomático va el ex-ministro de Estado, Pérez Caballero.

En Cádiz se hará una entusiasta despedida á la Comisión.

### Escala en Tenerife

Se ha dispuesto también que el "Alfonso XIII", que conduce á la Infanta y su comitiva, haga escala en ese puerto á su paso para la Argentina.

La Infanta permanecerá varias horas en esa Capital.

### Mesa.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### ANUNCIO

Cumpliendo disposición del señor Alcalde Presidente, adoptada con arreglo á las prescripciones del Reglamento de 11 de Octubre de 1904, se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de Médico titular, vacante por fallecimiento del Licenciado D. Francisco Hernández Rodríguez, que la desempeñaba, dotada en el presupuesto corriente con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Las solicitudes extendidas en papel sellado de la clase 11.ª y acompañadas de un timbre municipal de 50 céntimos y de la cédula personal del peticionario, se presentarán en la Secretaría de mi cargo dentro del preciso plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1910.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

## EN EL PICO DE TEIDE

# COMISIÓN CIENTÍFICA

Como habíamos anunciado, desde el sábado se encuentra en esta isla la Comisión científica Internacional, que según ha dicho la prensa extranjera propónese hacer importantes estudios en el Pico de Teide, acerca de los efectos de las grandes alturas y del sol en los procesos médicos y biológicos.

Además figuran en tan distinguida Comisión algunos astrónomos que vienen á estudiar el paso del cometa Halley, que tanto preocupa hoy á las gentes impresionables.

Los ilustres huéspedes, que llegaron á esta capital en el vapor *Konig Friedrich August*, alójanse en el gran hotel Humboldt, del Puerto de la Cruz, y ayer han debido comenzar ya sus trabajos de investigación, á cuyo fin proyectaban una excursión á las Cañadas, donde establecerán sus aparatos de observación, traídos expresamente para los estudios que han de verificarse, y cuyo costo excede en mucho de cien mil francos.

Las personalidades científicas que constituyen la Comisión son las siguientes: Doctor Gotthold Panwitz, presidente; doctor Barcroft y doctor Douglas, de la Universidad de Cambridge, en representación de Inglaterra; Profesor Zuntz, Consejero íntimo y doctor Neuberger, en representación de Alemania; Dr. Jean Mascard, de París, en representación de Francia; Profesor Durig y Dr. Schröter, en representación de Austria; Dr. Hans Pannwitz, de Charlottenburg y Dr. Reinard Lanier, también de Charlottenburg.

El objeto primordial de la expedición, según vemos en nuestro estimado colega *Arautápala*, cuyo Director Sr. Soler ha conferenciado en el Humboldt con los respetables viajeros, es el de continuar las observaciones comenzadas por el Profesor Zuntz y sus colaboradores en el Monte Rosa. Al mismo tiempo tratarán los miembros de la Comisión de extender los conocimientos adquiridos acerca de los efectos de los rayos del sol como método de tratamiento (helioterapia). Los trabajos meteorológicos preliminares han sido llevados á cabo por el Profesor Hergessell, Presidente de la Comisión Internacional para la Aerología científica, y sus ayudantes. También el príncipe de Mónaco ha tomado participación en estos trabajos.

El Dr. Mascard, colega del célebre astrónomo Flammarión, de París, se ha unido á la expedición con el propósito de hacer estudios y observaciones acerca del cometa de Halley, aprovechando las condiciones excepcionalmente favorables que ofrece el Pico de Teide, estudios á los que le acompañará el Dr. Georges Plasse.

### Comentarios de "Arautápala"

El ilustrado colega que dirige el Doctor Soler, concede al acontecimiento que nos ocupa la importancia que realmente tiene para esta isla. «Tenerife, dice y muy especialmente el Puerto de la Cruz, deben manifestarse orgullosos de tener en su seno personalidades

científicas tan eminentes, honra de sus respectivos países. No menor debe ser su orgullo por poseer su venerable y universalmente conocido Pico de Teide y sus renombradas Cañadas que, por espacio de algunas semanas, han de servir de morada á tan distinguidos huéspedes. Glorias son éstas de las que acaso ningún otro país pueda jactarse y que nos darán á conocer más y mejor del mundo entero.

Ninguna oportunidad más apropiada que la actual para aprovecharse de esa gloria que tantas ventajas materiales y morales puede proporcionarnos si sabemos valernos debidamente de ella; pues que ha de ser un gran incentivo para fomentar el turismo, para hacer que acudan á nuestra isla, tan favorecida por la Naturaleza, distinguidos turistas, ilustres sabios, enfermos para cuya curación sea necesario nuestro excepcional clima.»

### Nuestro saludo

También nosotros nos complacemos en enviar un atento y respetuoso saludo á los ilustres miembros de la Comisión Internacional. Su presencia en esta isla constituye para nosotros un motivo de legítimo orgullo, pues como dice muy bien el colega antes citado, la venida de esta Comisión debe formar época en la historia de Tenerife. Las bondades de nuestro clima, las excelencias de nuestra naturaleza, los encantos en suma de nuestra tierra, tendrán los mejores apologistas en estas eminencias de la ciencia, que divulgarán por el mundo las privilegiadas condiciones de las anti-guas Afortunadas, contribuyendo al fomento de su riqueza y de su fama universal.

Anhelamos, pues, que estas observaciones científicas den el resultado apetecido por los ilustres sabios, para que no se vea defraudada la expectación que en el mundo civilizado han producido estos estudios y pueda confirmarse el anuncio de la prensa extranjera de que es el Teide, este famoso vigia del Atlántico, una posición única para las investigaciones del espacio, ese otro mundo misterioso que se eleva sobre nosotros.

## La prensa isleña

### La Mañana

En el día de ayer, dice, hemos recibido en el local de nuestra Redacción una gratísima visita. Los señores mister Louis Cadours y Mr. Constant Martín, representantes de la Sociedad "Barriada Carló Cy.Ltd" han tenido la amabilidad de despedirse de nosotros, antes de emprender hoy su viaje de regreso á Europa, con objeto de comunicar á la Sociedad que representan numerosos datos acerca del proyecto que los ha traído á nuestra Ciudad y de continuar sus gestiones en Madrid, París y Londres para comenzar de una vez las obras.

La impresión que llevan los señores Cadours Martín de la acogida que han tenido en esta población no es muy li-sionjera. Lamentábase del poco entusiasmo con que ha sido recibido el proyecto y de la casi hostilidad que se advierte en algunas personas. Tratamos de desvanecer el pesimismo de nuestros visitantes y de convencerlos

de que se trata de un efecto natural de la idiosincrasia de nuestro pueblo. Su escepticismo podrá trocarse en entusiasmo desbordado el día en que comiencen los primeros trabajos y se firmen los primeros contratos.

### El Tribuno

Dice que nada tiende á despertar en el niño la curiosidad, el ansia de saber, ni á hacerle grata la labor de instruirse: ni el local, reducido é incómodo, ni el material de enseñanza, pobre y escaso; ni el sistema de instrucción, que sigue teniendo por base el recitado monótono de la Doctrina y la Gramática. ¿Qué es artículo? Decid, niño: ¿sois cristiano?

Si, culpables son los padres que descuidan la educación de sus hijos; pero ¿está libre de culpa esta sociedad en que viven, sociedad estúpidamente egoísta que no sabe ni se preocupa de cumplir sus más primordiales deberes?

Hay que impedir que los chiquillos hagan diabluras en las calles, molestando, no sólo al turista, sino á todos los transeuntes; en hora buena. Pero hay también que decidirse á hacer al fin algo en favor de esos pobres chiquillos.

### La Opinión

Dice que á D. Prudencio Morales, que en las playas de las Canteras, en el puerto de la Luz, busca el robustecimiento de su anémico y poco firme cerebro, no le han parecido bien los artículos que en *Las Noticias*, de Barcelona, ha publicado su Redactor señor Cánovas y Cervantes, acerca de eso que llaman el "problema divisionista."

Y es natural que así sea; pues Cánovas y Cervantes, que no llevó de Canarias el estómago agradecido como el Sr. Morote y que estudió el asunto en ambas islas, ha dicho la verdad y ha mostrado todo el secreto interés que tiene el caciquismo leonista para apartar de su verdadero cauce el problema canario.

Y es tan simple el alegato de don Prudencio Morales, tan fútil de lógica y de razones, que solo nos mueve á compasión su estado de anemia cerebral.

## EL TIEMPO

Día 23 de Marzo

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 18'6  
Mínima . . . . . 14'0  
Oscilación. . . . . 4'6

Galdós, republicano

## El uso de la gloria

De nuevo, por razón de la actualidad, está sobre el tapete la gran figura de Galdós. Cariño hondo y familiar me une al maestro. Yo no sé si más le admiro ó más le quiero. El mismo se ha caracterizado, sin saberlo, en una de sus frases, aplicada á un personaje suyo: "Cerebro de gigante, corazón de niño."

—Es un gigante—decimos los que le admiramos.

—Es un niño—nos complacemos en repetir cuantos le queremos.

Pero son muchos los que le niegan talentos y muchos más los que le odian con rencor sectario. Y, sin embargo, Galdós, mal que pese á la hostilidad bárbara de sus detractores, quedará en las devociones de una posteridad menos apasionada y, sobre todo, más justa, limpia de envidias y pequeñas miserias, será la mayor de las figuras, la de más sólido y permanente relieve que al mundo han dado, hacia el último tercio del siglo anterior, las letras castellanas.

Bien explicable es la saña, injusta, pero lógica, con que á Galdós combaten sus adversarios. Lo que me extraña es la tibieza con que ahora le tratan y hasta el airecillo de petulante piedad con que narran las aventuras políticas del maestro de todos sus propios amigos.

—Convendría—me han insinuado algunos, conociendo mi intimidad con Galdós—que le indicase no se significara tanto en su actitud política. Va en mengua de su gloria de escritor.

—No—les he respondido—; creo que antes que el egoísmo de mantener un prestigio artístico está la abnegación de cumplir los deberes de ciudadano. ¡Ser republicano! He ahí el gran des-



acierto que Galdós ha acometido al final de sus años. A mí esa resolución me parece admirable. Toda la vida, y es una gloriosa vida, de Galdós ha sido una vida de lucha heroica y silenciosa. Ha conquistado el renombre a pulso, derrochando talento, construyendo un inmenso montón de libros que no ha agotado su genio fértil y que sin embargo, bajo su pesadumbre se aplanan tantos cerebros. Aparte la propia labor, Galdós debe su renombre al sufragio del pueblo. Son los lectores anónimos quienes dieron el gran relieve a su personalidad literaria ante las muchedumbres. Después de veinte años de labor oscura, pero fecunda y duradera, un día la nación entera quiso saber quien era el desconocido autor de los *Episodios Nacionales* y de las *Novelas contemporáneas*.

Modesto, un tanto huraño, cohibido como un colegial, con el aturdimiento de quien sale repentinamente de la sombra a la plena caridad, Galdós ocupó el lugar de honor que le correspondía, por derecho propio, en las letras castellanas y en la misma vida social española.

Nadie le dió honores. Los conquistó por su propia mano a golpe de pluma. Era un improvisado? No era uno de esos académicos, ni de esos poetas de salón, ni uno de esos chirles dramaturgos de teatros elegantes, á quien la benevolencia oficial y la estupidez ambiente en las altas clases sociales erigen en genios "de casa y boca".

Galdós fué siempre un luchador, porque su espíritu estaba templado para el combate. A través de sus libros fluye, sonoro y claro, el chorro límpido de sus ideas. Detrás del ímpetu demoleedor de su pluma, derribando con ásperos golpes un mundo viejo, una sociedad petrificada, con un cerebro hueco y un corazón podrido, estaba la perseverancia, la voluntad firme de un constructor de pueblos. Con la cantera de la raza todavía podíase levantar en España una nacionalidad nueva.

Con este ideal; anhelo de su vida, leit motiv de toda su inmensa obra, al repartir sus actividades entre la obra literaria y la labor política, al querer ser patriota, ciudadano, hombre de acción, ¿dónde tenía señalado su puesto el insigne Galdós? Para esa reconstrucción nacional es menester que intervenga y actúe la democracia española; para esa transformación de nuestra sociedad, chapada á la antigua, incivilizada en sus rutinas y en sus prejuicios de siglos, es indispensable producir un desmoronamiento á violencia para que caiga todo ese casquete repintado que da á nuestra nación un aspecto entre medioeval y africano, para convertirla en un aspecto modernísimo y europeo.

Bajo la descomposición monárquica España, contaminada, se ha ido descomponiendo. Es lógico que para reconstituir se haga necesario un régimen opuesto. De ahí la vitalidad republicana que ahora surge en los renovadores en esta especie de espiritual Renacimiento.

A esta acción Galdós ha llevado su concurso. Ha traído lo que tenía su fe de patriota y su gloria de escritor.

Y esa gloria, que del pueblo le venía, Galdós ha querido que vuelva al pueblo. Porque es suya. Los poetas cortesianos, los literatos académicos, los escritores oficiales, esos están bien acomodándose á la hipocresía y á la mediocridad ambientes. Si intentaran ir al pueblo se encontrarían desnudos de todo mérito y no podrían ofrecer más que vanidad, garrulería, toda la estupidez propia y toda la imbecilidad de esa sociedad dorada que los ha improvisado en escritores de casaquín y de camisa almidonada.

Para ir á las masas para entenderse con el pueblo, se necesita ingenio, haber logrado ser la voz con que ha hablado á su tiempo el alma viva de una raza. Y eso ha hecho Galdós. Ha pensado por su raza, ha sentido con su nación y ha entregado talentos y gloria á su pueblo.

Angel Guerra.

**Junta del fomento artístico**  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Empresa de sillas**

En el primer sorteo para la amortización del Empréstito para la adquisición de sillas para paseos, este ha correspondido á los 10 números siguientes: 20, 53, 9, 160, 169, 172, 176, 256, 344, 435.

Santa Cruz 15 de Marzo, de 1910. —El cajero, *Alvaro Lecuona Power*. Los señores poseedores de los citados números pueden verificar el cambio en las oficinas Alfonso XIII, 38. (6)

**Sección agrícola**

**Resultado de un Concurso**

Nuestro estimado colega *La Asociación Agrícola* da cuenta del resultado del Concurso de Memorias sobre agricultura y ganadería en Canarias para conceder los premios de 2.000 pesetas donados por el Vizconde de Eza. Los trabajos presentados han sido

cuatro: Dos al tema primero cuyos lemas son: "Pro Patria Laborare" y "Trabajo"; uno que lleva por lema "Unión" para el tema segundo, y otro cuyo lema es "La unión íntima entre la agricultura y la ganadería las conduce á su mútua perfección" para el tema tercero. Para el tema cuarto no se ha presentado ningún trabajo.

Leídos y analizados por las personas del Jurado dichos trabajos, acordaron otorgar los premios al primero y á los dos últimos, quedando por consiguiente sin opción el que lleva por lema "Trabajo".

De acuerdo el Consejo con la calificación hecha por el Jurado, se procedió el 10 del corriente á la apertura de sobres para conocer á los señores premiados, resultando ser los siguientes: D. José Simón Martínez, de Las Palmas, por su Memoria Pro Patria Laborare.

D. José González Gómez, de la Victoria, por su Memoria que lleva por título "Unión", y

D. Rodolfo Godínez, Ingeniero Director de la Granja Agrícola de esta provincia, por su Memoria "La unión íntima entre la agricultura y la ganadería las conduce á su mútua perfección". Felicitamos á dichos señores por la distinción que han merecido.

**Abonos para el tomate**

El mismo colega publica unas interesantes instrucciones sobre los efectos de los abonos en el cultivo del tomate.

La mayor parte de los agricultores, dice, saben que los abonos potásicos son necesarios á todas las plantas, si se quieren obtener grandes cosechas.

En ciertos cultivos, como los cereales, el efecto no siempre es apreciable á simple vista; es necesario pesar los productos para convencerse del aumento de cosecha producido por los abonos potásicos.

En el tomate no sucede así. En el desarrollo de las plantas se ve casi siempre claramente que la potasa es la substancia fertilizante que en mayor cantidad necesita este cultivo, y la cosecha viene á ratificar que los ojos no se engañan.

Hemos tenido ocasión de examinar fotografías de una experiencia hecha en Cáceres por D. Rogelio Fernández, las cuales demuestran nuestro aserto.

De las tres parcelas que constituían dicha experiencia, en las dos que no llevaban potasa tenían las plantas un desarrollo mucho menor que en la parcela con potasa.

En lo que se refiere á la cosecha, la primera parcela, sin abono, dió 3.750 kilogramos de tomates por hectárea; la segunda, con 600 kilogramos de superfosfato, 120 kilogramos de sulfato amónico y 120 de nitrato de sosa, dió 4.800 kilogramos de fruto, y la tercera, con los mismos abonos que la segunda y además 300 kilogramos de cloruro potásico, dió una cosecha de 5.800 kilogramos.

Los abonos potásicos, no sólo aumentan la cosecha, sino que dan frutos de mejor calidad y de más larga duración.

Por eso recomendamos á los labradores no se olviden de utilizar estos fertilizantes, ó por lo menos, de ensayarlos en el próximo año.

**Compañía Eléctrica é Industrial DE TENERIFE**

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 27 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria, el día 31 del corriente á las dos de la tarde, en la Gerencia de la Compañía, plaza de Julio Cervera.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.º Aprobación de la memoria, del balance y de la cuenta de ganancias y pérdidas por el año 1909.
  - 2.º Renovación de consejeros.
  - 3.º Comunicaciones diversas.
- Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1910.—El Gerente, *Ernesto Mouvet*. (3)

**DE EUROPA**

**PORQUERÍAS CASTIGADAS**

El 6 del corriente publicó el *Heraldo* un artículo mío, titulado "Más guillotinas", uno de cuyos párrafos dice:

"Mucho antes del asunto Dreyfus, que varió por completo la situación política de Francia, hubo el bandido que se conoce en la política de este país con el nombre de Panamá, y fueron á la espuerta de la basura, periodistas chanchulleros, diputados y senadores venales, todo un ministro, Bahaud, que luego, al salir de la cárcel, con ánimo de volver á figurar en la política, saliósele al paso los periodistas, gritándole: "¡Eh, eh, á callar, que está usted incapacitado por ladrón!..." Lesseps mismo, "el gran francés", gloria de Francia, se hundió en el olvido."

Y después de inventariar los hechos más culminantes de la lucha entre clericales y anticlericales, militaristas y antimilitaristas, decía yo que hay en Francia un ansia inacabable de sanca-

miento y de guillotinas... y ayer tarde recordábame esta afirmación un amigo mío al correr por los boulevares la noticia de haber sido arrestado el liquidador Duez por desfalco de cinco millones de los que eran de las Congregaciones antes de incautarse de ellos el Estado.

Los clericales, advierte *La Lanterne* curándose en salud, no dejarán de gritar que es un escándalo y de explotar, en provecho de su partido y contra el republicano, la emoción que este asunto ha levantado. Pero... ¿quién fué el primero en llamar la atención sobre las cuentas de los liquidadores? M. Combes. ¿Quién puso término á las malversaciones de M. Duez? M. Briand, siendo ministro de Justicia. ¿Quién ordenó la arrestación del liquidador culpable? El Gobierno.

Indudablemente. En otro país y con otro régimen, ni M. Combes, ni M. Briand, ni el Gobierno hubiesen hecho absolutamente nada. Lamentables son actos como el de M. Duez; pero, siendo igual la Humanidad; en todas partes hay Duez. Lo que no hay en todas partes es un Gobierno que los castigue.

Las gentes de buena fe—según *La Lanterne*—no dejarán de decir que el Gobierno republicano es el único que, sin miedo de el escándalo, hasta con riesgo de dar armas á sus adversarios, no vacila en castigar á los culpables, sean quienes sean.

Y Henri Berenger, tomándolo de muy alto para defender á la República dice:

"La revolución francesa, prodigioso acto de idealismo que ha renovado el mundo, ¿no tuvo sus cuervos que engordaron en la noche de las luchas civiles con la sangre de los vencedores, como con la sangre de los vencidos? Mientras que el pueblo descamisado guillotínaba á los aristócratas con peluca, ¿no se convirtieron los bienes nacionales en presa de los vivos, sin convicciones ni escrúpulos? ¿Qué historiador podría confundir la Revolución con los bandidos legales que la explotaban? Detrás de todos los grandes movimientos del espíritu humano hubo siempre partidas organizadas para traficar con el sacrificio de los héroes. El cristianismo, después de haber iluminado el mundo con una alta llama renovadora, acabó por servir de campo de operaciones á los emperadores de Bizancio y á los papas de Roma."

El mal no está, principalmente, en que exista el abuso, sino en que se tolere, como se tolera en no pocos países, singularmente en España, con la agravante de que las *habilidades* de los pícaros, amparadas siempre y elogiadas á veces, se van haciendo norma de conducta en ambiente donde el sentido moral está extinguido casi.

¿Cómo, si no, se explica que mangoneen la cosa pública políticos prevencionales, cuyas granjerías, simonías y latrocinios todo el mundo recuerda en voz baja, y que campen por sus respetos en la Prensa periodistas chanchulleros, de quienes sabe todo el mundo que viven, triunfan y pelean con las peores artes con procedimientos inconfesables?

En eso, en eso está la podredumbre. Cuanto al prevaricato de un Bahaud y al desfalco de un Duez, como los republicanos franceses son hombres, y, por tanto, miseria, necesariamente harán porquerías como las que hacen los imperiales y los monárquicos.

*Luis Bonafoux.*

9 de Marzo.

**Telegramas de la tarde**

(De nuestro corresponsal en Madrid)

**La Semana santa en Madrid**

Madrid 24 (11).  
Preséntase muy animada la festividad de Semana santa en Madrid. Las calles se ven concurridísimas. En Palacio se están celebrando los oficios del día, asistiendo numeroso elemento oficial.

**En Barcelona y Valencia**

Las noticias que se reciben de Barcelona y Valencia dicen que este año se nota gran decaimiento en los cultos de Semana santa.

El pueblo muéstrase indiferente. Circulan los carruajes. Protestas de los católicos.

Añaden las noticias de Barcelona y Valencia que este año ha acabado en aquellas ciudades la tradición de paralizarse el movimiento de carruajes. Estos circulan por todas las vías del centro.

Los católicos protestan. Témesese que ocurran algunos disturbios.

**Mesa.**

**Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
(Compañía anónima)

**Subasta pública**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lunes 28 del corriente mes de Marzo, á las 2 de la tarde, en las oficinas de la

Gerencia, calle del Castillo, núm. 59, principal, y por ante el Notario Sr. don Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, que radican en esta Ciudad.

a) Una casa, con fachada modernista muy elegante, distribución interior excelente, situada en la calle de Numancia, núm. 35, con una superficie, incluso el patio, de 153.40 metros cuadrados.—Precio: 31.200 pesetas.

b) Otra casa, de tres plantas, en la misma calle de Numancia, núm. 37, cuya superficie mide 107.28 metros cuadrados.—Precio: 28.900 pesetas.

c) Otra casa, análoga á esta anterior, Numancia, núm. 39, con fachada principal á la Avenida del 25 de Julio, y una superficie de 107.25 metros cuadrados.—Precio: 28.900 pesetas.

d) Una hermosa casa, de dos plantas y mucha comodidad, situada en la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, señalada con la letra N, cuya total superficie es de 191.50 metros cuadrados.—Precio: 39.730 pesetas.

e) Otra casa, de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, núm. 5, midiendo una superficie de 192.30 metros cuadrados, con fachada principal á la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, y otra á la calle del General O'Donnell, por donde tiene el núm. 1.—Precio: 45.000 pesetas.

f) Una casa, de alto y bajo, en la calle de San Antonio, núm. 2 bis, cuya superficie incluso jardínillo, mide 242 metros cuadrados.—Precio: 14.200 pesetas.

g) Una casa, de dos pisos independientes y cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, número 50, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín.—Precio: 53.500 pesetas.

h) El magnífico edificio donde se halla instalado el "Gran Hotel Battenberg", incluso jardines, por la suma de 150.000 pesetas.

i) Un solar de 273 metros cuadrados, en la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio. Precio al contado, incluso medianerías del Sur y Naciente, muro de cerramiento y acera: 6.100 pesetas.

Todos los citados edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillos rocosos, toba roja, y mortero de cal y arena. Sus muros son medianeros.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo, no podrá exceder del término de **nueve años** el de las seis primeras casas; y del de **quince**, el de las dos últimas, reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta; y debiendo tenerse en cuenta que en el precio de la indicada con la letra (g) se admitirá una tercera parte en acciones de esta Compañía por su valor nominal de 750 pesetas; y una mitad, en el del edificio señalado con la letra (h).

La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.

Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos del Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de la Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento del valor de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso.

El presente anuncio anula los publicados anteriormente.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1910.—*J. M. Ballester, Gerente*.

**Real Club Tinerfeño**

Se convoca á Junta General extraordinaria el día 27 del corriente á las 5 de la tarde, para nombramiento de socio honorario, y elección de un cargo de la Directiva.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1910.—El Secretario, P. A. de la J. D., *Othoniel de Fuentes*. 3

**COLCHONERÍA Alfonso XIII, 91**

**Crónica general**

**Instrucción pública.**—La *Gaceta* publica una importante disposición del ministro de Instrucción pública sobre adquisición de libros con destino á las Bibliotecas que se han de formar para la vulgarización de los conocimientos en escuelas de instrucción

primaria, círculos obreros, sociedades agrícolas é industriales, estimando de gran conveniencia destinar parte de la cantidad consignada en el presupuesto para estas atenciones al fomento de las Bibliotecas de las Escuelas de Artes industriales y de industrias.

**Quintas.**—Ayer expiró el plazo concedido por el Ayuntamiento á los mozos que han alegado excepciones comprendidas en el artículo 87 de la ley.

En su consecuencia, los que no hayan presentado la documentación correspondiente serán declarados soldados.

**Cinematógrafo.**—Encuéntrase en esta capital D. Manuel Velázquez, dueño de uno de los cinematógrafos más perfectos y abundantes en películas de los que han desfilado por este Teatro.

El Sr. Velázquez se propone instalar aquí en breve un *Pabellón Recreativo*, en el que, además de otros atractivos, montará su aparato cinematográfico, para dar á conocer las películas más modernas de la fábrica Pathé, de cuya casa tiene la exclusiva para estas islas y recibe constantemente envíos de las últimas producciones, entre las que cuenta actualmente con una interesante cinta de las recientes inundaciones de París.

Si, como es de suponer, el Ayuntamiento no pone obstáculos para la cesión del sitio en que ha de instalarse dicho pabellón, funcionará desde el próximo mes, proporcionándonos un espectáculo económico y ameno.

**El general Eulate.**—La Alcaldía ha hecho circular un bando, invitando al vecindario á que concurra á despedir al general Eulate, ex gobernador de la provincia, que mañana emprende su viaje para la Península.

Una era de paz y concordia, dice la Alcaldía, ha sido iniciada por tan digna autoridad, y en agradecimiento á la loable conducta que ha observado en esta provincia, ruego encarecidamente á todo el vecindario que concurra á despedirle el día de su marcha, dando con ello testimonio elocuente de la distinción á que es acreedor.

Reiteramos nuestro saludo de despedida al Sr. Eulate y á su distinguida familia.

**Aumento de sueldo.**—Por el Rectorado de Sevilla se han expedido títulos administrativos de 825 pesetas por aumento de censo de población, al maestro de la Escuela de niños de Guamasa, D. Alfredo Daroca Yanes, y á la maestra de Tegna, doña Carmen Daroca Yanes.

**Vapor correo.**—Esta tarde era esperado de Las Palmas el vapor *Reina Victoria*, que continuará mañana su viaje á Cádiz y Sevilla, con carga general, pasajeros y la correspondencia para la Península.

**Reclamado.**—El Juzgado de instrucción ha puesto á disposición del Sr. Gobernador, para que éste ordene su conducción á la Península, al preso en esta cárcel de partido Joaquín García Chaila, reclamado hace tiempo por el Juzgado de Murcia, por lo que fué detenido en esta Capital hace dos meses, sin haber sido enviado á su destino hasta la fecha.

**Visita de inspección.**—En el vapor *Hespérides* llegará el próximo día 30 á esta Capital, el Inspector general de Obras públicas, que viene acompañado de un ingeniero, en concepto de secretario, para los trabajos de inspección de estas oficinas.

**Por el muelle.**—Para evitar incidentes desagradables que pudieran ocurrir, el Comandante de Marina señor Navarro, ha dispuesto que desde hoy establezcan para su trabajo, riguroso turno las empresas de botes de vapor que en esta bahía se dedican al transporte de pasajeros.

**Ayudante.**—El *Diario Oficial* de guerra ha publicado los nombramientos de los ayudantes de campo del Capitán general de este distrito don Wenceslao Molins, que son los Comandantes de Artillería D. Enrique Alán Flores, D. Restituto Tenés y el Capitán de Caballería D. Mariano Murga y Villalonga.

**Comisiones.**—Para tarde estaba convocadas en el Ayuntamiento las comisiones permanentes de hacienda y obras, con objeto de despachar varios asuntos pendientes de informe.

**Militares.**—Nuestro paisano el ilustrado comandante de Artillería don Adolfo Tolosa y Ferrer, ha sido destinado al Ministerio de la Guerra.

**Artistas.**—Anteayer terminó sus compromisos la compañía de zarzuela que actuaba en este Teatro.

Según se nos dice, la mayoría de los artistas de la misma embarcarán mañana para la Península en el vapor *Reina Victoria*, quedando sin efecto la anunciada excursión artística á la Orotava.

**BULBILIFERO.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la tercera plana.

**INSUPERABLE.**—La reina de las aguas medicinales y para mesa.

**Droguería Espinosa.**  
La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas.  
De venta: *Isabel García Cruz*.



**TRIUNFO EL BULBILIFERO**  
**PARA EL PELO**  
 PIDASE EN FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Curación positiva de la CAÍDA DEL CABELLO, CASPA, GRASAS, CICATRICES de los abcesos de la piel y QUEBRADURAS, EXCEMAS, HERPES, TIÑA fabosa, urecolar insurante poliforma ó mixta; SICOSIS parasitaria, pelona ó pelada, y además dermatosis de la piel en todas sus fases. El BULBILIFERO evita la CASPA y las CANAS, y hace desaparecer unos y otras, recuperando éstas su primitivo color, no porque el BULBILIFERO contenga tinte, sino porque el cuero cabelludo absorbe el medicamento y adquiere el cabello su vitalidad primitiva.

El uso del BULBILIFERO en POMADA acelera la curación de la TIÑA en cabeza ó barba, y debe emplearse también la pomada á la vez que el líquido, cuando las afecciones sean de carácter infeccioso parasitario.

En cuanto á CALVICIES, consúltese el prospecto, pues resultan curables la generalidad.

Cada frasco contiene el prospecto que indica la forma de usar el BULBILIFERO en todos los casos anotados.

De venta en esta Capital, Farmacia del Licenciado Don Juan Feria.

En La Laguna, "Salón Modas", de la Srta. Laura González y García.

En la Orotava, Farmacia del Licenciado Don Tomás Domínguez Ballester.

Depositario en la provincia, José Acuña, Santa Cruz de Tenerife.

**A elegir, señores!**

Por no poderlos atender su dueño, se vende uno de los almacenes de comestibles situados en la Rambla de Pulido números 77 y 83. ¡Es una ganga y debéis aprovecharla!

Informarán Méndez Núñez número 8. 15

**Se alquila**

una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

**Tren de Planchado**

Consolación, 53  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Prontitud, economía y precios económicos.

**SE ALQUILA**

un salón de cabida de 250 metros cuadrados, con piso de cemento, propio para depósito, calle de Viera y Clavijo, frente al Ayuntamiento.—Da razón D. Antonio Vandewalle.

**Cigarrillos legítimos**

de la Habana, marca acreditada

**Flor el Todo**

Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

**SOMBRERERÍA**

TEODORO BOLAÑOS DEL CASTILLO  
 Plaza de la Constitución

Últimas novedades para caballeros y niños.

PRECIOS MÓDICOS

**¡ATENCIÓN!**

**BLAS CLAVIJO ALMENAR**

Gran surtido de harinas y cereales. Precio sin competencia.

**Buena ocasión!**

Se realizan muebles á precios convenientes. Paseo de los Coches, hotel letra F.

**Vinos del país,**

se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Arteaga.(Muelle).

**La Bota Gaditana**

35, MARINA, 35

Los dueños de dicho establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela, que desde el día 22 del corriente hasta el 22 de Marzo regirán grandes rebajas de calzado para caballeros, señoras y niños y trajes para caballeros.

35, MARINA, 35 (30)

**Clases á domicilio**

Por profesora establecida en esta capital, se dan lecciones á domicilio. Informarán, Santa Clara, núm. 10, esquina á Santiago.

**A los exportadores de frutos**

Se realiza una partida de arcos de acero (cantoneras).

Juan Claverie.

Teobaldo Power, 12 y 14.

**FE DE VIDA**

de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

**ATENCIÓN:** En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona. Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos.

Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 30, 40 y 50 céntimos el litro. Estos mismos artículos se expenden en la calle de la Rosa número 15.

**Ricardo Pradels**

Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

**Se vende**

una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua, número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.—Informarán, calle de Jesús Nazareno, número 28, esquina á Viera y Clavijo.

**Se vende**

ó se arrienda un terreno en el Becerril. Darán razón, Sol 24.

**Se vende ó arrienda**

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

**Se vende**

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

**Se alquilan** en el Barrio Obreiro dos casas recién construidas. Informarán, Imeldo Serís, 113.

**Se venden** todos los muebles de una casa por asentarse su dueño. Bernabé Rodríguez n.º 7. 15

**TALLER DE CAMISERIA**

de Rafael López Collado  
 SAN ROQUE, 23

Especialidad en el corte y confección de camisas y calzoncillos á medida.

Se hacen composturas de ropa blanca á precios económicos.

Por profesora, se hacen toda clase de trabajos y bordados á malla.—Se dan lecciones.  
 SAN ROQUE, 23 (15 a)

**En el Bazar Francés**

4, Plaza de la Constitución, 4 se compra leña Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

**SE VENDE Ó SE ALQUILA** un magnífico y gran almacén, propio para empaquetado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

**SE ALQUILA O ARRIENDA** la casa junto á la Estación del Tranvía en la Cuesta Santa Cruz. Dará razón Camilo Lecuona y Bello, Castillo, 46. 15

**Se alquila** la casa número 78 de la calle de S. Francisco, desde el 1.º de Marzo. Informarán en la misma casa.

**CAJA DE PREVISION**

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL  
 (Pagadero por trimestres naturales vencidos)  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director—Gerente, J. M. BALLESTER.

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

**Se alquila** el piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, donde hoy está instalado el hotel Colón. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S. en C. (a)

**Se alquilan** dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C., calle de Alfonso XIII, número 84.

En las oficinas de la misma casa darán razón.

**¡Aprovechad la ocasión!**

En la fábrica de gaseosas, calle del Norte número 25, se expende vino blanco, puro, del Sur de esta, á los siguientes precios: Al por menor. Ptas. 0'40 el litro. Al por mayor. Ptas. 0'30 el litro.

También se venden papas huercas y negras, á precios más baratos que los que se cotizan en la plaza del mercado, así como carbón de brezo, ahogado, á 6'50 pesetas sacco, servido á domicilio.

Hay además, vinagre blanco, puro, del país.

De todos los artículos citados hay gran existencia en la calle del NORTE, 25.

**Se alquila** Una habitación con puerta á la calle y piso de madera, en la casa calle del Sol número 26. Darán razón en la calle de Alfonso XIII núm. 19. 10

**SE VENDE** un piano y muebles. Pérez Galdós, 23. m

**Sastrería barcelonesa**  
 CASTILLO, 80

Los dueños de dicho establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela, que desde el día 1.º del corriente hasta el 28 del mismo regirán grandes rebajas por ser fin de temporada. Trajes y Abrigos para caballero, corte y confección esmerada, con buenos forros, desde 40 pesetas.

80, CASTILLO, 80  
 Frente al Banco de España.

**Se venden** todos los muebles de una casa en el piso bajo de la de D. José Padrón (Cuatro Caminos). Horas, de 12 de la tarde á 8 de la noche. (15)

**Se alquila**

por años ó temporada toda ó parte de la casa calle de Juan de Vera, número 43, en La Laguna. En esta imprenta darán razón. (15 a)

**SE VENDE** una máquina de coser, marca Singer, completamente nueva, y un magnífico piano, en buenas condiciones. Informarán, S. Sebastián, núm. 15. (m)

**Agricultores**

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Fragos, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11  
 Esquina á la calle de la Marina.

**Nicolás Dehesa** Banca y Cambio  
 Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
 Pagos telegráficos.—Cartas de crédito.  
 Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**LIBROS**

Se facilitan á plazos todos cuantos se pidan, sin abonar el primero hasta no recibir la obra completa, tanto nacionales como extranjeros, de Legislación, Jurisprudencia, Administración, Hacienda y Comercio, así como todas las obras Científicas y Literarias que se deseen.

El Martínez Alcubilla, Manresa, Mucius Scevola, etc. etc., todas á plazos. Para datos y catálogos diríjanse á Tomás Salmerón, Santa Cruz de Tenerife.

**José Sanchez Pinto**  
 MEDICO-CIRUJANO

Especialidad en partos y enfermedades de los aparatos digestivo, circulatorio y respiratorio.  
 Imeldo Serís, 30.  
 Consultas de 12 á 2.—Viernes, gratis á los pobres.

**EL CUADERNO**

de Aventuras fantásticas de un Joven Parisiense, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36. Esta obra consta de 12 cuadernos.

**Bazar Sevillano**  
 4, CONSOLACIÓN, 4

Grandes surtidos en loza y cristal fino, y ordinario, juguetes, cuadros, espejos, juegos de café y figuras de porcelana, quinqués y artículos propios para regalos, á precios sin competencia. Platos finos, llanos y hondos, desde 1'20 pesetas docena. Regalos á los consumidores.  
 4, CONSOLACIÓN, 4 m

puro el recuerdo de su madre, que no había olvidado sus ternuras y cariño, que todos los días recordaba sus virtudes, sus bondades y su rostro melancólico, ¿cómo decir á este hijo que su madre había sido víctima de este hombre? Por inocente que fuera su madre, esta revelación, ¿no desvanecerá para siempre el encanto de sus recuerdos? ¿no ennegrecerá el dulce rostro de la desaparecida que aún estaba joven y vivo en la memoria del hijo? ¿quién devolvería el culto del hijo por su madre? ¡qué desencanto! y para el resto de su vida ¡qué sombría tristeza!... Cierto que entonces Andrés odiaría á Renaudiére como le odiaba Villadon, pero su existencia se habría emponzoñado y, su odio, unido al del conde, unido al del mundo entero, si el mundo conociese tan horrible sacrilegio, su odio se estrellaría vanamente contra el miserable y sería impotente para castigarle.

¿Convendría, por tanto, revelar á Andrés el pasado funesto? No, y mil veces no; este secreto moriría con el conde y, la madre, misteriosamente desaparecida, continuaría viviendo en la memoria del hijo rodeada de su aureola de pureza, de cariño y de abnegación.

Pero si no decía nada, si se callaba, el conde se iba á encontrar nuevamente perseguido por las preguntas de Andrés, que siempre eran las mismas y cada vez más insistentes... ¿Qué sabía Villadon de Renaudiére? Había hablado de perversidad; ¿cuál era esta perversidad? Se le creía culpable del asesinato de Virginia La Touche; ¿por qué esta creencia y en qué se fundaba.

Pero prefirió el tormento de seguir oyendo estas preguntas, aún sabiendo que no podía contestarlas, y prefirió volver á luchar por segunda vez con su hijo antes

no nos importa; Renaudiére no es de nuestra familia y felizmente no es ni siquiera nuestro amigo.

—¡Pero es el padre de Egilieta, de Egilieta á quien amo!—gritó el joven con pasión.

—¿Qué es lo que quieres decir?

—Quiero decir que lo mismo que Egilieta, creo que el doctor es inocente y haré todo cuanto de mí dependa para salvarle.

—No te comprendo,—dijo el conde poniéndose en pie.

—Padre, soy abogado y le defenderé.  
 Villadon, pálido, espantoso, dejó caer sobre su hijo una mirada de loco; sin embargo, se contuvo; pero fué tanta la violencia de su esfuerzo, que un copioso sudor se agolpó á su frente.

Andrés había hablado con acento firme; su decisión era formal; ¿de qué manera impedir que tal decisión se cumpliera?

—¿Por qué quieres defender á ese hombre?

—Ya lo he dicho; por dos razones; primero porque estoy convencido de su inocencia, y después porque Egilieta es su hija.

—Esa convicción que tienes de su inocencia, no descansa en resumidas cuentas, en nada preciso ni probado.

—Es una convicción moral; todavía no he examinado el sumario y lo haré uno de estos días.

—¿Y si esa convicción se desvaneciera?

—Imposible.

—¿Y si te prueban que te has equivocado y que Renaudiére es el verdadero asesino de Virginia La Touche?

—Le defenderé todavía por amor á Egilieta.





**OTTO THORESEN**

**Línea de vapores interinsulares**

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Vapor Sancho**

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

**Vapor San Sebastián**

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

**HAMILTON & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Marathon	19 Marzo
	Orari	22 "
	Matatua	17 "
	Walwera	23 "
	Dunluce Castle	23 "
	Inkosi *	26 "
	Arawa	30 "
	Galeka *	3 Abril
	Goth	6 "
	Kalkoura	8 "
Liverpool	Whakatane	10 "
	Galka	13 "
	Salamis	14 "
Hamburgo	Ruapehu	15 "
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Goorkha	31 Marzo
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tongariro	24 Marzo
	Corinthic	7 Abril
Cape Town y Puertos de Australia	Moravian	21 Marzo
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.	Konig Friedrich August	19 Marzo
	Assuan	26 "
Varios	Gascony (para Hull)	26 Marzo

\* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

**Interesa á los AGRICULTORES**

Para poder trabajar de noche y poder hacer el escogido de frutos como si fuera de día, no hay más solución que comprar un aparato Sistema Puga, con los cuales se obtiene una magnífica y potente luz con la cual no se hecha de menos el día. Hay aparatos en todas formas y á todos los precios, así mismo hay Carbuo de Calcio en pedazos pequeños.

Remitimos catálogos ilustrados con los retratos de los aparatos y notas de precios á quien los pida en casa ó mande sellos para el franqueo.

Dirigirse á Luis de Puga Martínez, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Puledo núm. 82. (Cuatro caminos).

**NO ENCARGUE**

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernación de sus libros, sin antes visitar los talleres de la

**IMPRENTA GARCÍA CRUZ**

establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los quince minutos de recibir los encargos.

**Sociedad anónima DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

El magnífico vapor español

**Berenguer el Grande**

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 31 de Marzo con destino á

Puerto Rico, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Cienfuegos

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de Elder, Dempster y Co. Alfonso XIII, 84.

**LA VELOCE**

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano

**Savoia**

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 25 de Marzo con destino á

BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 35 pasajeros de 1.ª clase, 2 de 2.ª y 5000 huacales de plátanos.

Para más informes dirigirse á la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

**Elder, Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés

**Olenda**

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 25 de Marzo con destino á

**LIVERPOOL**

con hueco disponible para 80 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

**Pinillos Izquierdo y C.ª DE CADIZ**

El magnífico vapor español

**Miguel M. Pinillos**

de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 5 de Abril de paso para

CADIZ Y BARCELONA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agentes, Elder, Dempster, & Co. Alfonso XIII, 84.

**VELOX**

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

**Chargeurs reunis**

PARA BURDEOS Y HAVRE

El vapor francés

**Afrique**

llegará á este puerto el 4 de Abril.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey

El magnífico vapor francés

**Amiral Baudin**

deberá llegar á este puerto el 17 de Abri.

Admite carga. Agentes, Hardisson Hermanos.

**Chargeurs reunis**

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés

**Amiral Sallandrouze Lamornaix**

llegará á este puerto el día 12 de Abril.

Admite pasajeros y carga. Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

**Cía. générale Trasatlantique**

Para la HABANA (directamente)

El vapor francés

**Louisiane**

deberá llegar á este puerto el 30 de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

**LA ITALIA**

Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor correo italiano

**Siena**

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 2 de Abril con destino á

**GÉNOVA**

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 5000 huacales de plátanos en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á la agencia.

ALFONSO XIII, 84.

**Cie. Belge Maritime du Congo**

El magnífico y rápido vapor correo belga

**Leopoldville**

de 7500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Marzo con destino á

LA PALLICE Y AMBERES con hueco disponible para 100 pasajeros de 1.ª clase, 65 de 2.ª y 500 toneladas métricas en los entrepuentes.

Solo admitirá carga para Amberes.

Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

**Jacob Ahlers**



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
Marzo 26	Cap Roca	5700	Montevideo y Buenos Aires
2 Abril	Jeannette Woermann	2300	Dakar y Costa de Africa.
4 "	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa
4 "	Alexandra Woermann	3800	Las Palmas y Costa Africa
5 "	Kamerun *	4100	Madera y Hamburgo.
10 "	Cap Blanco	7500	Montevideo y Buenos Aires
15 "	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
16 "	Cordoba *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
16 "	Togo	3200	Swakopmund y Lüderitzbucht
17 "	Lucie Woermann	4700	Conacry y Costa de Africa
20 "	Eleonore Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 "	Arnold Amsinck *	5300	Madera y Hamburgo

\* Llevan frutos.

**Línea de Vapores Fruteros**

DE

**OTTO THORESEN (Christiania)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día	Marzo	el magnifico vapor	San Telmo
			Salerno
	24		San Lucar
	24		Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

**COMPañIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)**

Servicio del mes de Marzo de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
MANUEL CALVO		Cádiz, Barcelona y Génova.
BUENOS AIRES		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanita, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 A.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

—¿Y si yo te ruego que no lo hagas?  
—¡Padre mio!  
—¿Y si yo te digo: «Deja á ese hombre que corra solo el peligro que le amenaza, y abandónale á su destino?»  
—No te escucharía, padre mio.  
—¿Y si te digo que tú no puedes, que tú no debes defender á ese hombre?  
—Si me dices eso, te recordaré que ya una vez te he obedecido á pesar de que esa obediencia desgarraba mi corazón... te he obedecido sin que me hayas querido explicar las razones misteriosas de tu voluntad á la cual me he sometido; pero, hoy...  
—¿Pero, hoy qué, hijo mio?  
—Soy abogado, padre mio, y además amo á Egilieta. Hacia algún tiempo que el conde de Villadon habia tirado el periódico y se paseaba á grandes pasos en el salón; una mortal palidez cubría su rostro.  
—¿Será posible!—murmuró.—¡No, no! ¡jamás!  
Hubo un silencio durante el cual, padre é hijo, sin mirarse, no perdian nada de cuanto pasaba entre ellos, y aunque tenían los ojos bajos, se observaban.  
—Hijo mio,—exclamó el conde,—me has pedido á Egilieta en matrimonio y he reusado sin poderte explicar los motivos de esta negativa, y á pesar de todas tus tristezas no te has rebelado. En este instante me hablas de defender á Renaudiére y de librarle del castigo que le espera; no tengo derecho para impedirlo, mi autoridad paternal no llega hasta ahí; eres abogado y quieres defender á ese hombre, y nadie en el mundo, si Renaudiére acepta, podrá impedirlo tampoco. Sin embargo, hijo mio, y ten presente que esta vez no te lo mando

sino que me limito á suplicar, yo te ruego que no lo hagas.  
—¿La razón?  
—Renaudiére es culpable.  
Andrés hizo un brusco movimiento de sorpresa y se aproximó al conde.  
—¿Padre, qué dices? ¿lo sabes tú?  
—Digo, prorrumpió el conde levantando la voz, que ese hombre es un miserable capaz de las más odiosas acciones; digo que, cualquiera que sea su reputación y cualquiera que sea su aparente probidad, hay en el pasado de ese hombre una perversidad tan grande que estoy persuadido de que no ha debido retroceder ante un asesinato; su primer crimen, el crimen de su juventud, es más grande que ese asesinato de que se le acusa.  
—¿Perverso! Padre, ¿de qué hablas? ¿á que te refieres?  
—No me puedo explicar más.  
Andrés frunció el entrecejo y dijo con acento firme.  
—Puesto que le acusas, prueba al menos tu acusación; y puesto que estás convencido de que Renaudiére es un miserable, haz al menos entrar esa convicción en mi alma.  
—Ese secreto no me pertenece, hijo mio... dijo el pobre hombre con voz tan baja que apenas si le oyó Andrés; pero créeme; tu padre no puede mentir.  
—¿No puedo compartir contigo ese secreto? ¿no puedes confiármelo? quedará por siempre sepultado en mi corazón; ¿tengo necesidad de prometértelo?  
También el conde pensaba en esto; Andrés hubiera vuelto sobre su resolución de defender á Renaudiére si Villadon le hubiese confesado la infamia del médico, su odioso crimen; pero ¡cuan grave era esta confesión!  
—¿Cómo decir á este hijo, que habia conservado tan

**Sellos bonitos**

de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna. En la Imprenta García Cruz.

**Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.**

**LEED**

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos. Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento. Recibos de alquiler. Relaciones de jornales. Vales talonarios, en libros de 100. Recibos de Lotería. Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad. Fés de vida. Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado. De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ. Calle de San José, núm. 36.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ, 36